



Sección V. Anuncios Subsección primera. Contratación Pública AYUNTAMIENTO DE POLLENÇA

21110

Anuncio información pública de los pliegos de condiciones del contrato de “servicios de conservación, mantenimiento y renovación de las instalaciones eléctricas del alumbrado público del port de Pollença” y convocatoria simultánea de licitación del servicio

Aprobado por acuerdo de junta de gobierno local ordinaria de día 9 de octubre de 2012 el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir la contratación del “Servicio de conservación, mantenimiento y renovación de las instalaciones eléctricas del alumbrado público del Port de Pollença ” se expone al público por un plazo de diez días naturales a contar a partir del día siguiente al anuncio de este edicto en el BOIB para que se puedan presentar reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia la licitación, si bien condicionado al que dispone el artículo 188.3 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Illes Balears.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Pollença
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaria – servicio de Contratación
- c) Núm. de expediente: 35/2012 Contratación

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción: la conservación y mantenimiento de los diversos elementos de alumbrado público de los viales del núcleo urbano del Port de Pollença y de las urbanizaciones anejas a éste, de conformidad con el PPT.
- b) Plazo: 2 años, prorrogables por un año y una segunda prórroga de un año más.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: ordinaria
- b) Procedimiento: negociado con publicidad.
- c) Forma de adjudicación: oferta económicamente más ventajosa con diversos criterios de adjudicación.

4. Presupuesto base de licitación:

- Importe: 23.000 € (IVA excluido)
- IVA: 4830 € (21%)
- Importe total: 27.830 € (IVA incluido)

Valor estimado del contrato: 92.000 €

5. Garantías:

Definitiva: 5% del importe de adjudicación

6. Obtención de documentación:

Perfil del contratante: www.ajpollenca.net

7. Obtención de información:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Pollença.
- b) Domicilio: Calvari, 2
- c) Localidad y código postal: Pollença – 07460
- d) Teléfono: 971 530 108
- e) Fax: 971 531 152
- f) Perfil del contratante: www.ajpollenca.net
- g) Fecha límite de obtención de documento e información: La misma que para la presentación de ofertas.

8. Solicitud de participación

- a) Fecha límite de presentación: 10 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de



les Illes Balears (BOIB), en el Registro General (de 9:00 a 14:00 horas). Si el último día del plazo es sábado, domingo o festivo, el mismo se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

b) Documentación a presentar: La prevista en el pliego de cláusulas administrativas.

c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Pollença – planta 1ª

Domicilio: calle Calvari, 2

Localidad y código postal: Pollença 07460

9. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales contados a partir del siguiente a la recepción de la invitación. Si el último día del plazo es sábado, domingo o festivo, el mismo se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

b) Documentación a presentar: La prevista en el pliego de cláusulas administrativas.

c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Pollença – planta 1ª

Domicilio: calle Calvari, 2

Localidad y código postal: Pollença 07460

10. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Ayuntamiento de Pollença

b) Domicilio: calle Calvari, 2

c) Localidad: Pollença

e) Fecha y hora: La prevista en el pliego de cláusulas administrativas.

11. Criterios de negociación:

1. Aspectos técnicos:

Memoria de desarrollo del servicio..... 85% del total

Que deberá detallar lo previsto en el pliego de Condiciones Administrativas

2. Aspectos económicos:

Mejora del precio de licitación..... 15% del total

11. Gastos de publicidad

Correrá a cuenta del adjudicatario el gasto derivado de la presente publicación, así como el resto de anuncios inherentes a la formalización del contrato.

Pollença, 24 de octubre de 2012

EL ALCALDE

Bartomeu Cifre Ochogavía

